POLICÍA NACIONAL
www.policia.gov.co

PNC

REPÚBLICA DE COLOMBIA

ISSN 2145-8367
Información Institucional
Edición No. 25
Septiembre 2016

Mensaje de los 29 generales de la Policía Nacional a todos los colombianos

EN MARCHA, PLAN ESTRATÉGICO COMUNIDADES SEGURAS Y EN PAZ

‘La hora del perdón y la reconciliación’

LA POLICÍA NACIONAL DE TODOS LOS COLOMBIANOS, intérprete del fundamento universal que consagra la paz como un bien superior y garante del principio constitucional que señala que la paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento, le da la bienvenida a este principio de reconciliación que nos permite soñar con un mejor mañana. Trabajamos por una Colombia segura y en paz.

LOS SURCOS DONDE EL BIEN GERMINA YA

UN CÓDIGO PARA VIVIR EN PAZ

HISTÓRICO ACUERDO CON EL VATICANO

UN DÍA HISTÓRICO PARA EL PAÍS

Por una Colombia segura y en paz

PARA CONTRIBUIR A HACER REALIDAD EL ANHELO DE PAZ DE TODOS LOS COLOMBIANOS, LA POLICÍA NACIONAL PUSO EN MARCHA EL PLAN ESTRATÉGICO 'COMUNIDADES SEGURAS Y EN PAZ', BAJO CUATRO LINEAMIENTOS: SEGURIDAD RURAL, SEGURIDAD CIUDADANA, INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL.

El lunes 26 de septiembre de 2016 siempre será recordado en la historia de Colombia como el día en que quedaron sentadas las bases para silenciar los fusiles de un conflicto armado que por más de 50 años enlutó al pueblo colombiano.

La Policía Nacional de todos los colombianos, intérprete del fundamento universal que consagra la paz como un bien superior y garante del principio constitucional que señala que la paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento, le da la bienvenida a este principio de reconciliación que nos permite soñar con un mejor mañana.

Consciente de los desafíos del posacuerdo, la Policía Nacional creó un Modelo de Policía para el Posconflicto, acorde con su Plan Estratégico Institucional, que tiene como objetivo fundamental construir Comunidades Seguras y en Paz.

Para lograr este objetivo, los más de 180.000 policías de la patria trabajan en fortalecer cuatro horizontes estratégicos: seguridad rural, seguridad ciudadana, investigación criminal y cooperación internacional.

Para atender de forma inmediata los acuerdos de La Habana, la Institución puso en marcha la Unidad Policial para la Edificación de la Paz (UNIPEP). Esta unidad especial y transicional, integrada por más de 3.000 de los mejores policías, ya está apostada en las zonas Veredales Transitorias de Normalización y en los Puntos Transitorios de Normalización.

Como el Modelo de Policía para el Posconflicto parte de la premisa de que la paz debe ir de la mano con la seguridad de los territorios, uno de los retos es ocupar el espacio que dejen las Farc, precisamente para que no sean ocupados por otros actores del crimen organizado.

Hoy en día, la Policía tiene una comprensión integral de las distintas manifestaciones del crimen organizado, para así atacarlo de manera estructural, desde las particularidades locales y regionales. Lo está haciendo a través del programa T.GER+, Transformación de la Gestión Bajo un Enfoque Regional y Local al servicio del ciudadano, porque la paz de los territorios es la paz nacional.

Para lograr este objetivo en el campo colombiano tiene como punta de lanza la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural, que ya cuenta con más de 9.300 policías. Con ellos se está implementando el Sistema de Seguridad Rural (SISER).

Y para fortalecer la seguridad y convivencia en ciudades y pueblos se sigue fortaleciendo el Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes, que a partir del próximo 30 de enero contará con una herramienta preventiva, como lo es el Código Nacional de Policía y Convivencia.

En cuanto a la investigación criminal, esta se viene optimizando en sus componentes de policía judicial y científica y en análisis criminal. Con tal fin se emprendió un rediseño organizacional de la Dirección de Investigación Criminal e Interpol (DIJIN), fundamentado en tres pilares: descentralización de la capacidad a nivel regional, tratamiento diferencial con enfoque territorial y cobertura del servicio para garantizarle al ciudadano el acceso a la justicia.

También se viene dinamizando la cooperación internacional, fundamental en la lucha contra el crimen transnacional. Hace escasas 48 horas, el director general de la Policía, general Jorge Hernando Nieto Rojas, retornó al país tras participar en tres encuentros de trascendencia para Colombia: la Convención Europea de Jefes de Policía, llevada a cabo en la sede de EUROPOL en La Haya (Holanda), la firma de un histórico acuerdo en el Vaticano con la Gendarmería de la Santa Sede y la IX Cumbre de AMERIPOL en Panamá.

Todo lo anterior se viene logrando con base en el trabajo abnegado de los policías de la patria bajo los cinco pilares dictados por la Dirección General: humanismo, integridad, disciplina, innovación y gestión, los cuales se vieron reflejados la noche del pasado viernes durante el lanzamiento del libro institucional *Nuestras Historias*, 50 crónicas de reconciliación.

Por último, en este día histórico para el devenir del país, los 29 integrantes del Cuerpo de Generales de la Policía Nacional reiteran su compromiso para ayudar a construir una Colombia segura y en paz.

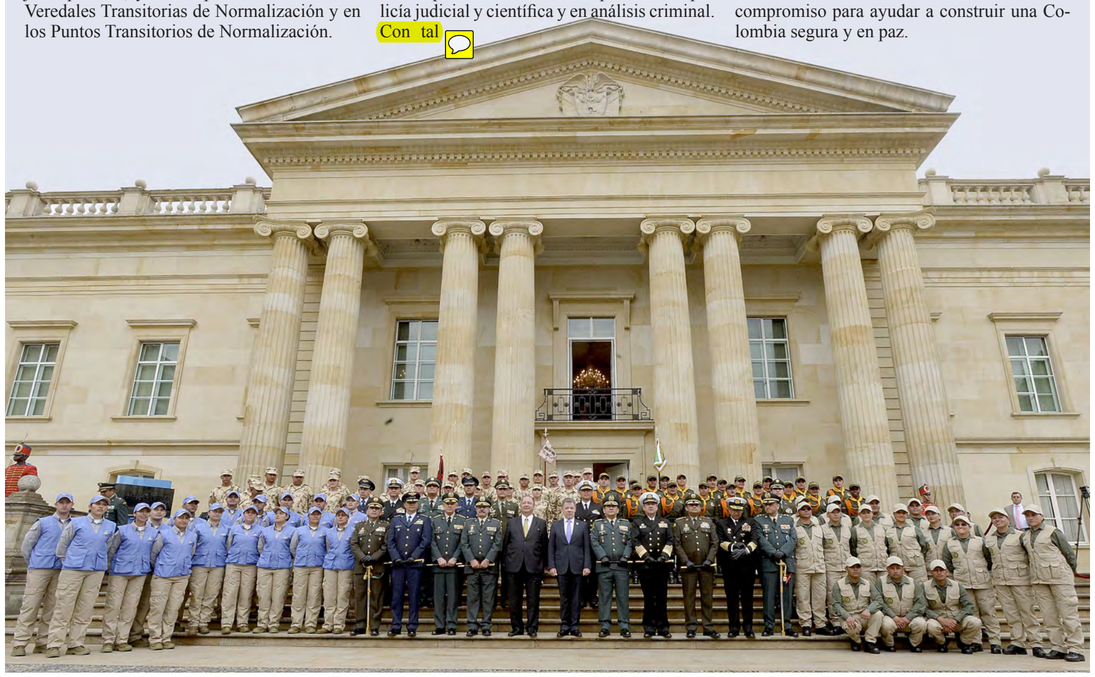

Una Policía forjadora de paz

JUAN MANUEL SANTOS
Presidente de Colombia

Estamos comprometidos con el fin de la guerra y estamos cumpliendo este propósito, tal vez el más importante que alcancemos como nación desde nuestra Independencia.

Estamos hablando de terminar un conflicto que nos ha afectado profundamente durante más de cinco décadas; de más de 220.000 compatriotas muertos que hoy son extrañados por sus madres, sus hijos, sus viudas o sus hermanos; de millones de desplazados con cicatrices en sus corazones por haber sido obligados a abandonar sus hogares.

Dolor, sufrimiento, atraso y pobreza: eso es lo que hemos recibido de esta guerra, y eso es lo que estamos dejando atrás –en los libros de historia y ya no más en las noticias de cada día–. Pero también es justo decir que, en medio de tantos horrores, hemos conocido la valentía, el heroísmo y la solidaridad de los más patriotas de todos: nuestros policías y soldados de tierra, mar y aire.

Si hemos llegado a este punto, en el que la paz es al fin una opción posible y viable, es porque hemos transitado de la mano de nuestra fuerza pública.

En esta ocasión quiero agradecerles especialmente a la Policía Nacional y a todos sus miembros: oficiales, suboficiales, independientes, patrulleros y personal no uniformado, por su contribución a la paz.

Es gracias a ellos –a su coraje, determinación, disciplina y contundencia– que los adversarios se han convencido de renunciar a las armas. Y, sin duda, el trabajo de la Policía fue fundamental para que la correlación de fuerzas estuviera a favor del Estado, lo que nos permitió negociar desde una mejor posición.

Nuestra Policía Nacional es mundialmente admirada por los retos que ha asumido en la historia reciente, más allá de enfrentar la delincuencia común: además de la lucha contra las guerrillas, el combate a los carteles de la droga ha sido una de sus más difíciles y exitosas batallas.

Pero su labor frente a los violentos no es la única cara de su valentía. Varias de las historias que relatan en este libro dan cuenta de su naturaleza pacífica y de su espíritu solidario, de su vocación de servicio y de su compromiso con las vidas de todos y cada uno de los colombianos.

Un solo objetivo motiva a todo soldado y policía que expone su vida o su integridad por sus compatriotas, en cualquier lugar del mundo: la consecución de la paz y la tranquilidad. Un solo propósito alberga quien porta un uniforme de las fuerzas del orden: la protección de la gente.

De nadie la dude: esta paz es su victoria –es gracias a ustedes– y es también el inicio de un nuevo amanecer para su Institución, para que sigan contribuyendo a la construcción de un mejor país.

La paz es la victoria

LUIS CARLOS VILLEGAS ECHEVERRI
Ministro de Defensa de Colombia

La paz es la victoria de todos los colombianos, en cabeza de cada soldado y policía de la patria que, con su trabajo sacrificado, sentaron las bases para que las nuevas generaciones vivan en un país donde la guerra no sea más que un lejano referente histórico.

En el futuro inmediato, nuestro país no solo gozará de más tranquilidad y seguridad, sino que tendrá mayores y mejores perspectivas de crecimiento y mayores oportunidades para los colombianos. No me cansaré de decirlo, nuestros soldados y policías son los grandes responsables de ello, pues hacen parte de las mejores Fuerzas Armadas de la historia de Colombia, unas Fuerzas que se prepararon para la guerra porque, como nadie, quieren y han buscado la paz.

Esta paz que hoy se está forjando es transparente, diáfana, sin trucos o situaciones negociadas por debajo de la mesa. El futuro de nuestras Fuerzas nunca se discutió ni se debatirá con nadie distinto al pueblo colombiano. El país, tal y como se los he dicho a través de viva voz en mis recorridos por las unidades militares y policiales, ahora más que nunca requiere de unas Fuerzas Armadas poderosas y robustas, que garanticen que esos acuerdos se cumplan.

Por supuesto, se deben transformar –no disminuir– para adaptar su victoria a las nuevas amenazas y a las que insistan en permanecer, y existirá una justicia transicional para nuestros miembros, que analice las conductas en el contexto del conflicto armado.

La paz traerá incontables beneficios al país, a millones de niños y jóvenes, que serán la primera generación de colombianos que vivirá sin guerra y, especialmente, para nuestros uniformados y sus seres queridos. Ustedes, que, insisto, ya son victoriosos, serán quienes garantizarán que se cumpla cada uno de los acuerdos.

La transformación de nuestras Fuerzas Armadas, proceso que está en marcha en cada una de ellas y que implica en todos los casos su robustecimiento, también demuestra lo que buscamos y queremos para nuestras tropas: fortalecer la capacidad para combatir las amenazas que surgirán en el posconflicto, modernizar las herramientas para que sean más precisas en cada misión y operación y, de manera esencial, mantener la sólida base en la que el Estado encontró la esperanza de un país mejor. Y esa base son ustedes, apreciados héroes y heroínas de Colombia.

Todo lo que los colombianos hagamos por ustedes como retribución por su victoria, por mostrarnos y guiarnos a nuestra gran meta, que es la paz, será poco, pero desde el Gobierno Nacional seguiremos haciendo gestiones y arrojando hechos concretos para que el bienestar de ustedes y su familia siga siendo lo más importante.

A cada policía y soldado de la patria le reitero mi gran admiración, porque con su trabajo, esfuerzo y dedicación le han entregado al país la anhelada paz, una paz que es su ¡victoria!

POLICÍA NACIONAL, PREPARADA PARA EL POSCONFLICTO

Comunidades Seguras y en Paz, el gran Plan Estratégico

UNA RESPUESTA PARA ABORDAR, CON MAYOR EFECTIVIDAD DESDE LA SEGURIDAD, LA CONVIVENCIA Y LA LUCHA INTEGRAL CONTRA EL DELITO, LOS CAMBIOS EN LAS DINÁMICAS DE LA CRIMINALIDAD, PROYECTANDO ASÍ A LA INSTITUCIÓN SOBRE 15 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y 4 HORIZONTES.

GENERAL JORGE HERNANDO NIETO
Director General Policía Nacional

La perspectiva del posconflicto implica todo un desafío para la institucionalidad del Estado. La Policía Nacional, de la mano del Ministerio de Defensa, está preparada para darle la bienvenida a la paz y a la reconciliación nacional, haciendo una contribución excepcional para su consolidación con seguridad y convivencia en todo el territorio nacional.

Contribuir de manera decisiva a la construcción de Comunidades Seguras y en Paz, más que un anhelo institucional, es un compromiso histórico que adquiere la Policía Nacional con el país y la comunidad en este momento trascendental para la nación.

La Policía Nacional se ha venido preparando consistentemente, dentro de todo un proceso de modernización y transformación institucional. Para responder al posconflicto, la Dirección General ha dispuesto poner en marcha el Plan Estratégico Institucional 2015–2018: Comunidades Seguras y en Paz, como una respuesta para abordar, con mayor efectividad desde la seguridad, la convivencia y la lucha integral contra el delito, los cambios en las dinámicas de la criminalidad, proyectando así a la Institución sobre 15 objetivos estratégicos y 4 horizontes, para atender a los retos en seguridad ciudadana, la seguridad rural, la lucha contra el crimen y la cooperación internacional, fortaleciendo integralmente el servicio de policía y proyectando la Policía con una 'Visión al año 2030 de Policía, autoridades y comunidad hacia el desarrollo sostenible'.

Se proyecta así una Policía para el posconflicto más cercana al ciudadano, más eficiente, con mayor optimización de recursos y capacidades, más preventiva, transparente y con mayor impacto en la seguridad y convivencia de los colombianos.

La arquitectura para el posconflicto articula una Institución que soporta su servicio en la seguridad y la convivencia, orientando esfuerzos determinantes en la lucha contra el crimen organizado y sus economías ilícitas, los fenómenos generadores de violencia y los problemas de inseguridad en lo urbano y rural, priorizando el enfoque territorial de la seguridad dentro de la acción articulada del Estado.

Dentro de la renovada arquitectura para el posconflicto se ha puesto en marcha el Sistema Integrado de Seguridad Rural para la protección del campo y sus comunidades (SISER), y el Sistema Nacional de Actuación Institucional contra el Crimen Organizado, actuando en estrecha coordinación y complementariedad con las demás autoridades y las Fuerzas militares.

Se fortalece la gestión territorial de la seguridad con las diferentes autoridades y las alianzas público-privadas, y se lanzó el proyecto piloto T-GER+ en el Huila, para el sur-oriente del país, para la Transformación de la Gestión bajo un Enfoque Regional orientado al ciudadano, que implicará un nuevo modelo de las Regiones de Policía.

Además, se creó en la estructura interna policial, la Unidad para la Edificación de la Paz (UNIPEP), para atender con garantías integrales de seguridad la fase de transición e implementación de los acuerdos de paz; y se ha fortalecido la Política Integral de Transparencia, el control interno y la política institucional de promoción y protección de los derechos humanos, así como priorizado a nivel interno el bienestar de nuestros policiales, a través de la dinamización del Modelo de Gestión del Talento Humano y Cultura Organizacional.

En conclusión, el posconflicto lleva implícito para la Policía Nacional la articulación de un modelo de seguridad ciudadana a través del Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes, de prevención y de lucha integral contra el crimen.

Implica también un cambio de nuevo orden en la actividad de policía para la convivencia ciudadana a través del Código Nacional de Policía y Convivencia, como un instrumento normativo para la paz, la interacción pacifica, respetuosa y armónica de los colombianos; al tiempo que se consolida un nuevo modelo de servicio y atención cercano al ciudadano, privilegiando así mismo la veeduría y la participación ciudadana.

INNOVACIÓN PARA LA PROYECCIÓN INSTITUCIONAL

Una fábrica de ideas para optimizar el servicio de policía

LA INSTITUCIÓN IMPLEMENTA NUEVOS MECANISMOS, METODOLOGÍAS Y LINEAMIENTOS PARA IMPULSAR LA GENERACIÓN DE IDEAS CREATIVAS QUE APUNTEN A LA MEJORA Y LA TRANSFORMACIÓN FRENTE A LAS NUEVAS PERSPECTIVAS DEL PAÍS.

BRIGADIER GENERAL FABIÁN LAURENCE CÁRDENAS LEONEL
Jefe Oficina de Planeación Policía Nacional

Dos grupos organizacionales y colaborativos generadores de ideas, una hoja de ruta y una visión al 2030, varios modelos de actuación policial, estrategias de gestión del conocimiento y lineamientos que fortalecen la doctrina institucional son las herramientas innovadoras que implementa la Policía Nacional para asumir los retos que exigirá la transición hacia la paz.

Sin duda, los Comités de Revisión Estratégica e Innovación Policial (CREIP) son mecanismos innovadores que impulsan la creatividad. Actualmente se desarrolla la versión número cuatro, con la participación y aporte de las diferentes direcciones y oficinas asesoras que, luego de un proceso de auto revisión, generan estrategias y líneas de acción para el mejoramiento institucional, teniendo como prioridad el servicio de policía en el posconflicto.

Otra importante estrategia visionaria que implementa la Institución son los Círculos Estratégicos de Transformación Institucional (CETIN), con la misión de realizar un análisis abierto que genere gestión del conocimiento y posibilite la implementación de estrategias visionarias en temas estructurales, mediante la participación de otras instituciones y expertos en el tema que se esté tratando, para contribuir así a la toma de decisiones.

Estos dos espacios obligan a que todas las unidades estén pensando en el mejoramiento de la función policial y en la identificación de ideas y oportunidades para innovar.

Una hoja de ruta y una visión

Alineados con las políticas del Gobierno Nacional, se logró la construcción del Plan Estratégico Institucional 2015-2018: Comunidades Seguras y en Paz, que se constituye en la hoja de ruta de la Institución para los próximos años y la fórmula para afrontar de manera diferencial y focalizada las necesidades de todos los colombianos, en materia de seguridad y convivencia. Se fundamenta en cuatro horizontes institucionales: 1. Seguridad rural. 2. Seguridad urbana y el fortalecimiento del Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes. 3. Optimización de la investigación criminal. Y 4. Dinamización de las instancias de cooperación internacional.

De igual forma se consolidó el Plan Estratégico de Modernización y Transformación 2030, con una visión policía, autoridades y comunidad hacia el desarrollo sostenible.

Con base en lo anterior y con el fin de dar una respuesta oportuna a las necesidades de los ciudadanos en materia de seguridad y convivencia, se trabajó en estructurar y fortalecer los dos modelos del servicio de policía para las ciudades y el campo: el Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes y el Sistema Integrado de Seguridad Rural, con lo cual también se busca fortalecer las actividades de prevención y acercamiento con la comunidad.

Para contrarrestar el delito y la violencia organizada se creó el Sistema Nacional de Actuación Institucional contra el Crimen Organizado, como una respuesta al desafío que generar este flagelo. Los resultados han sido evidentes con más de 300 grandes operaciones contundentes.

Desde la Oficina de Planeación se dio vida a dos documentos que ofrecen un importante aporte para la gestión del conocimiento y la innovación policial. Se trata del magazín OFPLA-CENPO, cuya primera edición fueron las analectas sobre el posconflicto, en donde se presentaron algunas reflexiones y factores de atención institucional sobre la convivencia y seguridad ciudadana y el quehacer policial frente a etapa que le sigue a la superación total o parcial del conflicto armado en el país.

Igualmente, se editó una nueva versión de las Buenas Prácticas, soportada en un concepto editorial más dinámico que hace visible algunas de las experiencias exitosas de mayor impacto implementadas por diferentes unidades de policía del país.

Para mantener un diálogo abierto con todos los sectores de la realidad nacional se implementó la dinámica de participar en los diferentes foros y eventos académicos encaminados a orientar los retos institucionales en el marco del posacuerdo, como estrategia incubadora de ideas y aporte a la transparencia de la gestión institucional.

ASÍ OPERA LA UNIDAD POLICIAL PARA LA EDIFICACIÓN DE LA PAZ

Gran recibimiento a la UNIPEP

LA POLICÍA NACIONAL DESPLEGÓ A MÁS DE 3.000 UNIFORMADOS PARA PROTEGER LAS ZONAS VEREDALES TRANSITORIAS DE NORMALIZACIÓN Y LOS PUNTOS TRANSITORIOS DE NORMALIZACIÓN.

MAYOR GENERAL RICARDO ALBERTO RESTREPO LONDOÑO
Subdirector General Policía Nacional

El arribo de los uniformados de la Unidad Policial para la Edificación de la Paz (UNIPEP) a varios pueblos azotados en el pasado por el conflicto armado se convirtió en todo un acontecimiento.

En Vista Hermosa (Meta), la comunidad se sorprendió gratamente al ver a los policías participando activamente de la santa misa. Y en Cartagena del Chairá (Caquetá) los recibieron con esperanza. Ellos hacen parte de los 3.000 uniformados desplegados por la Policía Nacional para proteger las Zonas Veredales Transitorias de Normalización y los Puntos Transitorios de Normalización.

La Policía Nacional, como institución determinante en la consolidación de la paz, compuesta por hombres y mujeres comprometidos con sus esfuerzos discretos y efectivos, y con el propósito de salvaguardar la vida, honra y bienes de todos los ciudadanos, así como asegurar que los habitantes del territorio nacional convivan en paz, viene robusteciendo estas garantías en los campos de Colombia que, de acuerdo con el señor Presidente, "tendrán un futuro con más oportunidades, donde el desarrollo de los servicios del Estado y la tranquilidad sean la regla y no la excepción".

Hoy resulta crucial el nuevo servicio que prestará la Policía Nacional dentro del proceso de implementación de lo acordado entre los representantes del Gobierno Nacional y las Farc. Ad portas de pasar la página y cerrar de manera definitiva este capítulo de violencia indiscriminada y, de conformidad a lo presupuestado en el marco de la justicia transicional, es claro también que el escenario actual tendrá un cambio significativo en la disminución de las amenazas a la seguridad nacional, resultantes del actuar de los grupos armados ilegales, donde, además, se prevé una mutación de las diferentes modalidades delictivas y del crimen organizado en los contextos urbanos y rurales.

Para asumir este reto de brindar mayor seguridad y tranquilidad, la Institución ha iniciado su transformación con la puesta en marcha de la UNIPEP, como una unidad estratégica de alto nivel, dependiente de la Subdirección General, cuyo principal objetivo es asesorar y liderar lo concerniente al proceso de desarrollo institucional, que garantice la participación de la Institución en la ejecución de los compromisos y responsabilidades derivadas de los acuerdos finales.

Dicho ejercicio de arquitectura organizacional busca satisfacer, dentro de las capacidades y competencias institucionales, las necesidades prioritarias de una sociedad que ha vivido los últimos 50 años en un conflicto generador de graves violaciones a los derechos humanos y al Derecho Internacional Humanitario.

Ante este panorama, la Institución, a través de la UNIPEP, consolidó un servicio especial para la implementación de los acuerdos, creando tres áreas al interior de su estructura. La primera de ellas es el Área de Operaciones Policiales para la Implementación del Cese al Fuego y de Hostilidades Bilateral y Definitivo (AICEF), encargada de operacionalizar y dirigir los servicios policiales: 1. De seguridad y Convivencia Ciudadana en las Zonas Veredales Transitorias de Normalización, donde se iniciará el proceso de reincorporación a la vida civil de las estructuras de las Farc; 2. De protección a los Mecanismos de Monitoreo y Verificación; 3. De Manejo de Información, orientada a la toma de decisiones por parte del mando institucional; y 4. De Investigación de los incidentes y las conductas punibles presentadas en dichas jurisdicciones.

Del mismo modo, como parte del Estado, integra el componente gubernamental que, junto con delegados de la ONU y de las Farc, conforman el Mecanismo Tripartito de Monitoreo y Verificación sobre el Cumplimiento del Cese al Fuego y de Hostilidades Bilateral y Definitivo y Dejación de las Armas. Por su parte, las dos áreas estratégicas, la de Historia, Memoria Histórica y Víctimas (ARVIM) y la Estratégica para la Implementación de los Acuerdos (ARIDA), tienen la responsabilidad de implementar los mismos, de proponer las líneas de acción institucional que permitan diseñar los planes, programas y proyectos, en el marco de lo acordado y de conformidad a nuestra misión constitucional y legal, así como de construir la historia y la memoria histórica institucional.

De manera paralela, en todo este proceso acompañaremos el regreso de nuestros campesinos a sus veredas; tendremos un policía más cercano a la comunidad, mediador, facilitador, negociador, conciliador y generador de tranquilidad, que preserve con su vida los intereses de una nación libre de guerra y violencia, con el único propósito que jamás se vuelva a sentir temor producto del conflicto y, en cambio, se dediquen los esfuerzos a cultivar la tierra, educar a sus hijos y hacer de Colombia un país absolutamente próspero y con gente que viva en paz.

VISITA DE MINDEFENSA A FÁBRICA DEL FONDO ROTATORIO

El Ministro y las viudas que hicieron los uniformes de la paz

LUIS CARLOS VILLEGAS ECHEVERRI EXALTÓ EL TRABAJO DE LAS MUJERES QUE CONFECCIONARON LOS UNIFORMES DE LA UNIDAD PARA LA EDIFICACIÓN DE LA PAZ (UNIPEP). 'ES UN MENSAJE DE SÍ A LA PAZ, DE AGRADECIMIENTO Y DE ESPERANZA POR UN FUTURO MEJOR'.

"Los uniformes que se confeccionan en la fábrica del Fondo Rotatorio de la Policía para los miembros de la fuerza pública que estarán por donde se desplazarán las Farc a sus puntos de concentración tienen un mensaje de paz y de tranquilidad, porque son hechos por viudas de policías, por operarios víctimas del conflicto, que saben el dolor de la guerra y que al hacerlos refrendan la esperanza que tienen en un país mejor".

La afirmación la hizo el ministro de Defensa Nacional, Luis Carlos Villegas Echeverri, luego de recorrer, el pasado viernes 9 de septiembre, la fábrica de confecciones del Fondo Rotatorio de la Policía Nacional (FORPO), en el sur de Bogotá, donde se elaboraron las prendas que usan los policías de la Unidad para la Edificación de la Paz (UNIPEP).

Hoy, señaló el Ministro, es el último día de confección de los uniformes para los 4.500 policías que estarán al servicio de la implementación de la seguridad en los acuerdos de fin del conflicto.

"Ese mensaje que ustedes dan con su dedicación en la elaboración de estos uniformes –dijo Villegas a los operarios de la fábrica– es un mensaje que va a los distintos territorios de Colombia. Es un mensaje de sí a la paz, de agradecimiento y de esperanza por un futuro mejor. Es un mensaje de ustedes a los miembros de la fuerza pública y a todos los habitantes de nuestra patria".

En esta fábrica, en la que trabajan 1.300 mujeres, desde julio pasado iniciaron las reuniones para el diseño y estructuración de los uniformes de la UNIPEP. Los colores de las telas, verde y caqui, y ciento por ciento colombianas, que fueron sometidas a pruebas en los laboratorios de la Institución, fueron seleccionados por el propio director general de la Policía Nacional, Jorge Hernando Nieto Rojas.

En la producción de los uniformes intervinieron cerca de 700 operarios, distribuidas en turnos. Entre ellas sobresalen las viudas de policías que murieron en actos del servicio, madres cabeza de familia y personas en condición de discapacidad. Se confeccionaron 8.635 prendas, entre pantalones, chalecos y camisas, tanto para hombres como mujeres.

Tras el recorrido, el Ministro resaltó que la fábrica de FORPO, que durante 50 años ha fabricado uniformes para las Fuerzas Armadas, es un centro de competitividad de la Policía, al que el país entero le agradece este trabajo, porque significa que "estamos en un país mejor y en paz".

www.policia.gov.co

P|N|C
PERIÓDICO DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

DIRECTOR GENERAL POLICÍA NACIONAL: general Jorge Hernando Nieto Rojas. **SUBDIRECTOR GENERAL:** mayor general Ricardo Alberto Restrepo Londoño. **DIRECTOR SEGURIDAD CIUDADANA:** mayor general Jorge Enrique Rodríguez Peralta. **INSPECTOR GENERAL:** mayor general Carlos Ramiro Mena Bravo. **JEFE DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS:** coronel Ricardo Blanco Gómez. **COORDINACIÓN PERIODÍSTICA:** teniente Nidia Amador Rodríguez, jefe Grupo Impresos y Publicaciones. **IMPRESOS Y PUBLICACIONES:** intendente jefe Édgar Hernández e intendente Liliana Orozco. **DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:** williamcristancho@yahoo.com. **FOTOGRAFÍA:** Oficina de Comunicaciones Estratégicas, Impresos y Publicaciones y Grupo de Diseño Visual. **IMPRESIÓN:** Casa Editorial El Tiempo. **Las opiniones expresadas por los autores y sus fuentes no comprometen los principios de la Policía Nacional de Colombia. periodicopnc@correo.policia.gov.co Carrera 59 No. 26-21 CAN - Pbx: 3159553**

'JUNTOS CON EL CAMPO', EL PROGRAMA DEL POSCONFLICTO

Los surcos donde el bien germina ya

LA POLICÍA NACIONAL LIDERA MÁS DE 2.000 PROYECTOS PRODUCTIVO, QUE HACEN PARTE DE LA ESTRATEGIA INSTITUCIONAL PARA CONSOLIDAR EL MODELO NACIONAL DE POLICÍA PARA EL POSCONFLICTO A TRAVÉS DEL SISTEMA INTEGRADO DE SEGURIDAD RURAL (SISER). INTEGRA FUNCIONES DE POLICÍA DE VIGILANCIA COMUNITARIA, INVESTIGACIÓN CRIMINAL, INTELIGENCIA Y OTRAS ESPECIALIDADES.

MAYOR GENERAL RODRIGO GONZÁLEZ HERRERA
Director Carabineros y Seguridad Rural

El Mango, un corregimiento caucano acosado por la coca, la guerrilla y el crimen organizado, comenzó a sembrar la paz de la mano de un grupo de carabineros de la Policía Nacional que encontró en el café la semilla de la reconciliación.

En medio de las heridas causadas por las constantes tomas subversivas, que segaron vidas, destruyeron casas y sueños y llenaron de desesperanza a este caserío enclavado en las montañas de Argelia, los patrulleros Juan Gabriel Erazo y Luis Fernando Pozo decidieron aprovechar sus conocimientos agropecuarios para echar a andar con los campesinos un programa de sustitución de cultivos.

Lo primero que hicieron, en compañía de otros carabineros, fue crear su propio semillero de café y luego se fueron de vereda en vereda, casa por casa, enseñando las bondades del café frente a la hoja de coca, mata que tanta muerte y desolación ha causado en el alma de estos humildes labriegos.

El objetivo institucional es extender este plan piloto a todo el municipio de Argelia y al departamento del Cauca, incluidos otros cultivos, como cacao y frutales.

Este es tan solo uno de los más de 2.000 proyectos productivos liderados por la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural, punta de lanza de la Policía Nacional para consolidar el Modelo Nacional de Policía para el Posconflicto, a través del Sistema Integrado de Seguridad Rural (SISER) y de su programa 'Juntos con el Campo'.

Son más de 9.300 carabineros. Llegaron al campo con la misión de espantar los últimos fantasmas del conflicto y ayudar a sembrar la semilla de una paz sostenible y duradera. Lo hacen asesorando a los labriegos en la siembra de café, pastos, hortalizas, tomate, legumbres, cacao, cebolla, yuca, plátano y frutas, lo mismo que en la cría y levante de cerdos, cuyes, pollos de engorde, gallinas ponedoras, ganado y peces.

En estos primeros años de acompañamiento continuo, los carabineros han consolidado su trabajo en 108 zonas, que abarcan 817 municipios. Avanzan en otras 45 zonas de transición, que beneficiará a 124 municipios, al igual que en otras 81, clasificadas como críticas, equivalente a 129 municipios amenazados históricamente por desplazamiento forzado, campos minados, cultivos ilícitos y minería ilegal.

Además de enseñarles a producir de manera autosostenible y amigable con el medio ambiente, de liderar un trabajo humanístico para la resolución de conflictos y la convivencia y de contribuir a preservar el medio ambiente, los carabineros también les ayudan a comercializar sus productos a través de mercados campesinos, que eliminan los intermediarios y le permiten al vendedor ofrecer un muy buen precio al consumidor.

Gran parte de este arduo trabajo lo cumplen a caballo o mula, animales que en su mayoría provienen de los criaderos de la Institución y que son adiestrados por policías. El de Mancilla, ubicado en Facatativá (Cundinamarca) y cuya génesis se remonta a 1956, ha importado equinos de Estados Unidos y Argentina. También, en la hacienda El Verdum, en San Martín (Meta), hay otro criadero con 290 ejemplares.

A su vez, en Santa Rosa de Viterbo (Boyacá), en las pesebreras La Remonta, de la Escuela de Policía Rafael Reyes, la Policía creó su criadero de mulas, que facilita la labor institucional en las zonas rurales de difícil acceso.

UNIÓN DE ESPECIALIDADES

El fortalecimiento del servicio de policía a nivel rural se orienta al mantenimiento de las condiciones favorables para la convivencia ciudadana en todo el campo colombiano. Bajo este direccionamiento, contempla zonas productivas, agrícolas, ganaderas, fronterizas, resguardos indígenas, parques nacionales y reservas naturales, integrando así las funciones de policía de vigilancia comunitaria, investigación criminal, inteligencia y demás especialidades.

En ese sentido, 'Juntos con el Campo' se proyecta como el pilar fundamental para articular las capacidades institucionales, fortalecer el trabajo interagencial, consolidar los programas de participación ciudadana, como soportes primordiales bajo el principio de la corresponsabilidad, y desplegar este modelo de seguridad rural para el posconflicto, el cual consta de cuatro líneas de acción.

Gestión territorial corresponsable. Los territorios son prioridad de cara al posconflicto, por tanto es necesario establecer retos comunes en seguridad, que permitan generar y construir confianza en las instituciones. De ahí que se requiere el compromiso de autoridades político-administrativas, inspectores de policía, corregidores, instituciones públicas e incluso privadas, así como de todas las fuerzas vivas de la sociedad local, comunidad en general, presidentes de juntas de acción comunal y líderes naturales para construir un modelo de gestión en red.

Atender desafíos en seguridad. Existen fenómenos diferenciales que afectan la seguridad rural y cuyo enfoque también compromete la seguridad pública. Por tanto, es necesario, sin descuidar la proximidad con el ciudadano, encaminar todos los esfuerzos para aplicar las estrategias institucionales existentes y continuar combatiendo las distintas manifestaciones del crimen organizado, como la minería criminal y el narcotráfico, al igual que garantizar la protección al ambiente y la efectiva ejecución del proceso de restitución de tierras.

Despliegue del SISER. Para su implementación se contemplan tres escenarios. El primero de ellos, a través de los Gestores de Convivencia y Prosperidad Rural. En cada municipio habrá dos, acompañados por unidades de Protección, Tránsito, Inteligencia e Investigación Criminal. Ellos serán dinamizadores y mediadores policiales, con una capacitación polivalente, que les da competencias, destrezas y habilidades para prestar el servicio de policía con un enfoque educativo, preventivo y social, con capacidad de convocar comunidades para promover su asociatividad, fomentar programas de participación ciudadana y las buenas prácticas agropecuarias y atender a niños, niñas y adolescentes.

El segundo escenario está orientado a la implementación de las Unidades Básicas de Carabineros (UBICAR), como respuesta rápida frente a la necesidad de generar un despliegue del orden regional. Habrá una en cada distrito de policía y atenderá los factores diferenciales del ámbito rural, como lo son accesibilidad, topografía, condiciones ambientales, extensiones territoriales, cultura y costumbres, para consolidar el servicio de policía y obtener cobertura y permanencia en los territorios.

Las UBICAR aplicarán el manejo de los TIC´S mediante el kit de pedagogía para la paz, movilizando las comunidades hacia la construcción de tejido social.

Y el tercer escenario responde a la necesidad de mantener condiciones de seguridad en las Zonas Veredales Transitorias de Normalización y los Puntos Transitorios de Normalización, a través de la Unidad Policial para la Edificación de la paz (UNIPEP).

Dinamización social del campo. Se requiere que con autoridades e instituciones responsables del campo colombiano se realice un despliegue efectivo y práctico de todas las capacidades del Estado en beneficio del sector rural.

De esta manera, la Policía Nacional de Colombia le apuesta a quedarse en el campo, donde valientes policías ya hacen honor al coro de nuestro Himno Nacional. Allí, donde llegan, ya cesó la horrible noche y el bien germina ya.

MENSAJE DEL CUERPO DE GENERALES DE LA POLICÍA NACIONAL A TODOS LOS COLOMBIANOS

La hora del perdón y la reconciliación

Como seres humanos, como hijos, como padres de familia, como hombres y mujeres de hogar y fe, como policías y como colombianos, al unísono le damos la bienvenida a la firma del proceso de paz que pone fin a más de 50 años de un conflicto fratricida que laceró el corazón y el alma de millones de compatriotas.

Nosotros, que le hemos visto muy de cerca el rostro a la barbarie, no solo le damos la bienvenida al fin del conflicto armado, sino que haremos todo lo que esté a nuestro alcance para ayudar a sanar las heridas de las víctimas y redoblaremos nuestros esfuerzos para consolidar una Colombia segura y en paz.

Sabemos que más de medio siglo de dolor ha dejado heridas muy profundas en el cuerpo, en el espíritu y en la memoria de millones de colombianos, destrozado sueños y truncado esperanzas, pero también conocemos de primera mano la capacidad de perdón que alberga en el alma de la mayoría de compatriotas, en especial en la de aquellos que han sufrido en carne propia la ignominia.

Sabemos que el daño causado muchas veces es irreparable en su totalidad, pero con justicia, verdad y reparación y con la garantía de no repetición, de seguro, el camino de la reconciliación será menos penoso.

Somos conscientes de que hasta ahora se ha puesto la primera piedra en la edificación de una paz estable y duradera. Sabemos que el camino del posconflicto puede tener dificultades y enfrentará nuevos retos. Por eso, para dejar atrás esa oscura noche y comenzar a cicatrizar esas profundas heridas, es fundamental avanzar en una cultura del perdón, que tiene que ser el resultado de una construcción colectiva, que nazca del corazón y del verdadero deseo de vivir en estado de tranquilidad, que no es otra cosa que la ausencia de angustia y de miedo.

El victimario debe pedirse perdón primero así mismo, para que una vez logre construir su paz individual exprese arrepentimiento hacia sus víctimas. No debe ser un perdón obligado por las circunstancias o para cumplir con un compromiso, sino resultado de una convicción profunda de aceptar que obró mal, que se equivocó y que está dispuesto a hacer todo lo posible para menguar el dolor de sus víctimas.

La víctima, por su parte, debe echar mano de sus más profundos, solidarios y valiosos valores para vencer el odio, el resentimiento y parte del dolor que alberga en su corazón, para reconocer y aceptar el arrepentimiento del victimario. No se trata de olvidar, ni de renunciar a unos mínimos internacionales de justicia, verdad y reparación, sino de buscar reemplazar esas emociones negativas echando mano incluso de su fe, de su bondad y de su generosidad. De seguro, en la espiritualidad y en el amor infinito a Dios encontraremos la fuerza moral para hallar el sosiego necesario para envejecer sin amarguras.

En este proceso es fundamental que conozcamos lo que pasó, para construir una memoria histórica, no para acrecentar odios, sino para impedir que ese oscuro pasado se repita y afecte a nuestras nuevas generaciones, y para servir incluso de ejemplo para otras sociedades.

Si logramos perdonarnos sentaremos las bases de la reconciliación, que equivale a trabajar juntos por una nación que convierta su condición multicultural y pluriétnica en el más preciado tesoro para hacer de Colombia un país donde los sueños se hagan realidad y donde nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes crezcan sin el acoso de los fusiles y de la discriminación.

También es un imperativo que todos, como sociedad, venzamos la apatía y la indiferencia, aportemos nuestro granito de arena y nos demos la oportunidad de seguir disfrutando de esa Colombia que brilló en los recientes Juegos Olímpicos y que nos hace vibrar con las victorias de nuestros deportistas, artistas, científicos, escritores, entre cientos de buenos colombianos que nos dan renombre mundial.

Para avanzar en este noble propósito, los colombianos pueden contar con cada uno de los más de 183.000 policías de una Institución intérprete del fundamento universal que consagra la paz como un bien superior y garante del principio constitucional que señala que este bien es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento.

Consciente de semejantes desafíos, la Policía Nacional, una Institución que en los últimos 125 años ha acompañado la cotidianidad de todos los colombianos, creó un Modelo Nacional de Policía para el Posconflicto, acorde con su plan Estratégico Institucional 2030, que tiene como objetivo fundamental construir Comunidades Seguras y en Paz.

Utilizaremos todas nuestras capacidades humanas, técnicas, científicas y tecnológicas para romper el ciclo de violencia y evitar su repetición. De esta manera contribuiremos, efectivamente, a la consolidación de la paz, trabajando de manera coordinada y armónica con nuestras Fuerzas Militares y demás autoridades, bajo el liderazgo del señor presidente de la República, doctor Juan Manuel Santos, y del señor ministro de Defensa, doctor Luis Carlos Villegas Echeverri.

Para atender de forma inmediata los acuerdos de La Habana, la Policía Nacional ya puso en marcha la Unidad Policial para la Edificación de la Paz (UNIPEP). Esta unidad especial y transicional, integrada por unos 3.000 de los mejores policías del país, está preparada para ayudarle a Colombia a recuperar el sendero del progreso.

Nuestro Modelo de Policía para el Posconflicto parte de la premisa de que la paz debe ir de la mano con la seguridad de los territorios. En concreto, uno de los retos principales es ocupar el espacio que dejen las Farc, precisamente para que no sean ocupados por otros actores del crimen organizado.

Hoy en día ya tenemos una comprensión integral de las distintas manifestaciones del crimen organizado, para así atacarlo de manera estructural, desde las particularidades locales y regionales. Lo estamos haciendo a través del programa T.GER+, Transformación de la Gestión Bajo un Enfoque Regional y Local al servicio del ciudadano, porque la paz de los territorios es la paz nacional.

El Modelo busca trascender del concepto de la seguridad al de la convivencia. En el caso de ciudades y pueblos se vigorizará el Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes, que a partir del próximo 30 de enero contará con una nueva herramienta preventiva, como lo es el Código Nacional de Policía y Convivencia.

Para lograr este objetivo en nuestros campos, tenemos como punta de lanza la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural, que ya cuenta con más de 9.300 policías. Con ellos, estamos implementando el Sistema de Seguridad Rural (SISER).

Este trabajo lo efectuamos con policías Gestores de Convivencia y Prosperidad Rural, expertos en resolución de conflictos y capacitados como técnicos agropecuarios. Ellos ya son los compañeros cotidianos de nuestros campesinos. Son policías expertos en herrar caballos, templar cercas de alambre, arar la tierra y clasificar semillas. Sus armas son el barretón, la pica, la pala, el tractor, el machete y un enorme afecto por nuestros labriegos; porque si algo debe quedar claro fue que regresamos al campo colombiano para quedarnos por siempre al lado de nuestros campesinos.

En concreto, dentro de su visión y concepción estratégica hacia el posconflicto, la Institución creó toda una arquitectura institucional que le permite decirles hoy a todos los colombianos, incluidos quienes a buena hora dejan las armas y se reincorporan a la sociedad, que cuentan con la mejor Policía Nacional de toda la historia para atender los retos que emanaron en las últimas horas tras la firma del esperanzador acuerdo de paz.

Colombianos, en este día histórico para el devenir de la patria, a nombre de todos los policías, nosotros, los 29 integrantes del Cuerpo de Generales de la Policía Nacional, reiteramos nuestro inclaudicable compromiso de ayudar a construir una Colombia segura y en paz.

Por una Colombia Segura y en Paz

ALCANCES DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA

Un Código ‘Para Vivir en Paz’

LA POLICÍA NACIONAL PUSO FIN A LA TRAYECTORIA DELICTIVA DE GERSON ALDAIR GÁLVEZ CALLE, SINDICADO DE MÁS DE UN CENTENAR DE HOMICIDIOS. FUE LOCALIZADO EN MEDELLÍN Y EXPULSADO A SU PAÍS. ‘FUE UN CERTERO GOLPE CONTRA EL CRIMEN TRANSNACIONAL’: GENERAL NIETO.

MAYOR GENERAL JORGE ENRIQUE RODRÍGUEZ PERALTA
Director Seguridad Ciudadana

“Para vivir en paz”. Con este objetivo superlativo avanzamos en la implementación del nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia, que entrará en vigencia el próximo lunes 30 de enero.

Sin duda alguna, los 243 artículos aprobados por el Congreso de la República, bajo el liderazgo del señor ministro de Defensa, Luis Carlos Villegas Echeverri, y del señor director general de la Policía Nacional, general Jorge Hernando Nieto Rojas, nos permitirán mejorar ostensiblemente la convivencia ciudadana.

Ya comenzamos el proceso pedagógico para masificar sus alcances dentro de la Institución, para que todos los policías conozcan los pormenores de este valioso instrumento jurídico. Lo mismo estamos haciendo con otras autoridades con facultades de policía, a través del programa Departamentos y Municipios Seguros (DMS).

Pero el principal reto es que todos los colombianos lo conozcamos y nos apropiemos de sus bondades, porque promueve la sana convivencia y los buenos hábitos. Es una normatividad actual e incluyente y aplicable a las realidades presentes. Contiene los derechos y deberes que nos asiste como personas, es garantista y su fin último es que todos vivamos en paz.

Es eminentemente preventivo y apunta a corregir comportamientos que afectan las buenas relaciones humanas y su entorno. Nos permitirá solucionar comportamientos que afectan la convivencia, como los colados en los sistemas de transporte, la invasión del espacio público, la elaboración de grafitis, el abuso de la Línea 123, el robo de celulares o las peleas entre vecinos por botar basuras, por mascotas ruidosas o por poner música a todo volumen.

También contempla normas para proteger con mayor eficacia a nuestros niños, niñas y adolescentes y preservar el medio ambiente. Para plena tranquilidad del ciudadano y para mayor transparencia del actuar de las autoridades, el Código señala que todo procedimiento policivo podrá ser grabado mediante cualquier medio de las tecnologías de información y comunicación, por lo que está prohibido que cualquier persona, salvo las restricciones expresas de ley, impida que sean realizadas dichas grabaciones.

Por eso, con el concurso de cada uno de los policías de la patria, de las demás autoridades con facultades de policía y de la ciudadanía en general, este instrumento jurídico se convertirá en la mejor herramienta para consolidar la paz.

Colombia inicia un nuevo capítulo de su historia en la perspectiva de un posconflicto y la construcción de la paz. Y en esa línea, la Policía Nacional se ha venido preparando estratégicamente, entendiendo los cambios de país y las nuevas dinámicas sociales, para adaptarse a esas nuevas realidades con el profesionalismo, versatilidad y efectividad que han caracterizado a una Institución que ha venido acompañado la cotidianidad de los colombianos desde hace 125 años.

El nuevo Código no establece “contravenciones de policía” y, en su reemplazo, introduce “comportamientos contrarios a la convivencia”, frente a los cuales se aplican “medidas correctivas”.

Estas normas son de carácter preventivo y por lo tanto no sancionan, solo corrigen comportamientos y buscan fomentar las buenas conductas por parte de las personas que se encuentren en el territorio nacional.

NACIONAL

Lo nacional hace referencia al alcance del Código. No solo señala que cobija a todos los habitantes de Colombia, sino que reconoce la multiculturalidad y la diversidad social, política e individual que caracteriza al país.

El término también aduce a la forma como fue concebido, porque partió de la identificación de las necesidades más apremiantes de la comunidad en cuanto a situaciones que afectaban su convivencia; superó más de 100 reuniones con diferentes ministerios y organismos de carácter público y privado; recogió las experiencias, vivencias y opiniones de los mandatarios locales y seccionales en sus respectivas entidades territoriales y, finalmente, pasó a debate ante el Congreso de la República, donde los máximos representantes de la democracia, elegidos por voto popular, lograron conciliar un texto definitivo, que luego pasó a sanción presidencial.

DE POLICÍA

Es equivocado pensar que el término policía hace referencia a la institución Policía Nacional y no al ciudadano. Entenderlo de esa manera lo aleja de su objetivo: la convivencia ciudadana. El Código es de Policía, porque la palabra, desde el análisis de su etimología, se presenta inseparablemente asociada a la idea de vida en sociedad, relacionada con todo lo que se refiere a la polis–ciudad, su organización y la función que procura una vida cómoda y tranquila de las gentes.

En el sentido histórico, se trata de un concepto muy próximo al de gobierno, adscrito al Poder Ejecutivo, gestor de la autoridad conferida por la comunidad con el fin de administrar los asuntos públicos y en función del bien común. Desde una perspectiva más reciente, policía se circunscribe al marco de la convivencia.

Por eso, el nuevo Código fortalece la autoridad de policía y permite regular los derechos y deberes en un estado social de derecho, para armonizar la convivencia dentro de las relaciones sociales de los ciudadanos, haciendo prevalecer el interés colectivo. Sus normas no tienen otra inspiración diferente a la convivencia pacífica de los colombianos.

Y CONVIVENCIA

Constituye un avance para el Derecho y la Ciencia de Policía la incorporación del concepto de “convivencia” en un documento jurídico del Estado colombiano, porque hace alusión al fin último de esta importante ciencia que soporta toda la doctrina policial.

El Código define “convivencia” como la interacción pacífica, respetuosa y armónica entre las personas, con los bienes, y con el ambiente, en el marco del ordenamiento jurídico.

Así las cosas, el Código Nacional de Policía y Convivencia está pensado para garantizar el libre ejercicio de los derechos y deberes de las personas en materia de convivencia. Para ello describe más de 200 comportamientos contrarios a la misma (ver recuadros).

Veinte aspectos claves

Estos son los 20 aspectos más importantes del nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia para la sociedad y construcción de la cultura ciudadana:

1. Control y manejo de basuras.
2. Amenaza con causar daño físico por cualquier medio.
3. Porte de elementos o sustancias peligrosas.
4. Porte de armas neumáticas (aire, fogueo y spray).
5. Daño o no reparación de redes de servicio público.
6. Prender fuego en espacio público, quemas o incendios.
7. Manipulación, conservación y manejo de artículos pirotécnicos.
8. Regulación e intervención de fuentes de ruido.
9. Acto sexual o exhibicionismo en espacio público.
10. Fumar en lugar prohibido.
11. Consumo de alcohol o sustancias psicoactivas en colegios o entornos.
12. Fortalece el principio de autoridad.
13. Empleo indebido de líneas de emergencia.
14. Prelación al adulto mayor, mujeres en gestación y niñas, niños y adolescentes.
15. Derecho a reunión e irrespeto a manifestación.
16. Uso de baños en establecimientos públicos.
17. Transporte de perros sin bozal. Prohibidas peleas de caninos como espectáculo. Recoger excrementos.
18. Hacer necesidades en espacio público.
19. Ingreso o salida de sistemas de transporte público por puerta no autorizada.
20. Implementación de cámaras de vigilancia en transporte masivo.

IMPORTANCIA DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN EL POSCONFLICTO

Histórico acuerdo entre la Policía de Colombia y la Gendarmería del Vaticano

La experiencia de la Policía Nacional de Colombia en la lucha contra las distintas manifestaciones del crimen organizado llegará hasta las calles de Ciudad del Vaticano para cooperar con la Gendarmería del Papa en el combate contra el terrorismo, el tráfico de drogas, el lavado de activos, el ciberdelito y otras expresiones del crimen transnacional.

Así quedó estipulado la semana pasada, luego de que el director general de Seguridad de la Santa Sede, general Domenico Giani, y el director general de la Policía Nacional de Colombia, general Jorge Hernando Nieto Rojas, firmaran una Declaración de Intención en ese sentido.

"Esta es una nueva demostración de la confianza que el mundo tiene en la Policía Nacional de todos los colombianos", expresó el general Nieto. "Es, sin duda, un nuevo reconocimiento al humanismo y al profesionalismo de todos nuestros policías".

La idea surgió el 2 de diciembre de 2013, durante un encuentro entre los dos generales en Ciudad del Vaticano, durante el cual reiteraron que "la intensificación del entendimiento en materia de seguridad contribuirá significativamente en la cooperación entre ambas instituciones".

Convencidos de que la cooperación y coordinación interinstitucionales son de gran importancia para combatir la delincuencia transnacional, los dos oficiales decidieron liderar este acuerdo, primero en su género en el mundo.

"La firma de esta trascendental Declaración es la primera que se da entre la institución policial de un país y los gendarmes pontificios, por lo que tiene carácter precursor", sostuvo el general Nieto.

Según lo pactado, la Policía Nacional de Colombia apoyará a la Gendarmería en desarrollo y gestión institucional, capacitación en investigación criminal y en lucha contra las drogas y en todo lo que "permita prevenir y reducir la delincuencia organizada internacional que afecta Ciudad del Vaticano".

La Gendarmería es la responsable de la seguridad, el orden público, el control de fronteras, el control del tráfico y la investigación penal en el Vaticano, además de la seguridad del Papa fuera de la Santa Sede.

Con este trascendental acuerdo, la Policía Nacional sigue fortaleciendo uno de los cuatro horizontes del Plan Estratégico Institucional, como lo es la cooperación internacional, para así ayudar a construir una Colombia segura y en paz.

Cumbre de EUROPOL, la más concurrida de todos los tiempos

Los pasados 14 y 15 de septiembre, el director general de la Policía Nacional, general Jorge Hernando Nieto Rojas, participó de la Convención Europea de Jefes de Policía, llevada a cabo en la sede de EUROPOL en La Haya (Holanda) y considerada como la más concurrida de la historia.

Durante el encuentro, que contó con la presencia de más de 450 jefes de policía y otros oficiales de alto rango, sostuvo cinco reuniones bilaterales, incluidas una con el Director de EUROPOL, otra con el Director del Centro Europeo contra el Cibercrimen (EC3), una más con el Director del Centro Europeo contra la Migración Irregular y otra con el Director de la Policía Nacional de España.

Entre los ejes temáticos abordados estuvieron la amenaza del terrorismo, la problemática de los inmigrantes, los retos de las nuevas tecnologías y la digitalización.

La Policía Nacional consolidó en 2004 el Acuerdo de Cooperación Estratégica con EUROPOL y en 2010 firmó con esa importante agremiación el Acuerdo de Cooperación Operacional, que en el último año ha permitido poner en marcha 15 grandes operaciones, 2 de las cuales están en marcha.

De esta manera, la Institución continúa desarrollando una agenda internacional, clave para la aplicación del Modelo de Policía para el Posconflicto y que a la fecha le ha permito posicionarse como una Policía líder a nivel local, regional y mundial en temas de investigación criminal, inteligencia y seguridad ciudadana, mediante la implementación y validación de modelos innovadores y contemporáneos de gestión policial.

PANAMÁ

SEDE DE LA IX CUMBRE AMERIPOL 2016

Uniendo estrategias contra el crimen organizado

CULMINÓ IX CUMBRE DE LA COMUNIDAD DE POLICÍAS DE AMÉRICA

AMERIPOL, comprometida con la paz regional

Hace 48 horas culminó en Ciudad de Panamá la IX Cumbre de la Comunidad de Policías de América (AMERIPOL), en la participó el director general de la Policía Nacional de Colombia, general Jorge Hernando Nieto Rojas.

"Fue una oportunidad para aunar esfuerzos regionales en la lucha contra el crimen transnacional", sostuvo el general Nieto.

Durante el encuentro, que contó la presencia del presidente de Panamá, Juan Carlos Varela Rodríguez, se hizo una revisión de los acuerdos pactados en 2015 para luego pasar a compartir experiencias en la lucha contra el crimen transnacional.

Colombia, México y Brasil expusieron sobre los alcances en la lucha contra el microtráfico; España y México, sobre el impacto global del cibercrimen; Chile, Ecuador y Panamá, sobre modelos de gestión de seguridad ciudadana en América, y Ecuador presentó su experiencia en la atención de desastres naturales.

Los delegados de INTERPOL hablaron sobre búsqueda y rastreo de personas, y la Policía de Francia hizo una pormenorizada exposición sobre el terrorismo contemporáneo y su impacto en América.

La clausura estuvo a cargo del presidente de AMERIPOL, comisario general maestro Manelich Castilla Craviotto, y el ministro de Seguridad de Panamá, Alexis Betancourth Yau.

Este escenario es uno de los más importantes para Colombia. La Dirección General de la Policía Nacional despliega acciones importantes por medio de la Unidad AMERIPOL Colombia, en coordinación con la Oficina de Asuntos Internacionales, mediante acuerdos y compromisos de asistencia recíproca y de cooperación existentes con las instituciones policiales de los países integrantes y observadores de AMERIPOL, que son y serán importantes para garantizar la convivencia y seguridad ciudadana de cara al posconflicto.

Este compromiso ha permitido que, por intermedio de la Dirección Nacional de Escuelas, funcionarios de la Policía Nacional de Colombia y de los cuerpos de policía del hemisferio se capaciten, tanto al interior del país como fuera del mismo, para contrarrestar las diferentes tendencias y mutaciones criminales.

De igual manera, el intercambio de información, la asistencia técnica, tecnológica, investigativa y doctrinal que se ejecuta entre los países miembros de AMERIPOL y la Policía Nacional permite realizar acciones contra diferentes estructuras criminales que operan a nivel internacional, y contar con fuentes de información y análisis que facilitan determinar la tendencia del comportamiento del delito.

Actualmente la sede de AMERIPOL se encuentra en Bogotá, lo que muestra la importancia y liderazgo estratégico que ocupa la Policía Nacional en la lucha contra el crimen en cualquiera de sus modalidades, no solo nacional sino trasnacional.

Para poder realizar esta labor, la Unidad AMERIPOL Colombia cuenta con cuatro coordinaciones: Educación y Doctrina, Intercambio de Información, Cooperación Técnico Científica Policial y Apoyo a la Investigación Criminal y Asistencia Jurídica, desde las cuales se articulan los requerimientos entre la Policía Nacional y los demás cuerpos de policía, a través de la secretaria ejecutiva de AMERIPOL.

LOS TRES PILARES DEL REDISEÑO DE LA DIJIN

Modernización de la investigación criminal

LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL DESCENTRALIZÓ SUS CAPACIDADES, EFECTÚA SUS ANÁLISIS CRIMINALES CON ENFOQUE TERRITORIAL Y AMPLÍA SU COBERTURA PARA MAYOR ACCESO DEL CIUDADANO.

Hoy, cuando el país está *ad portas* de la firma de un acuerdo de paz, quizás el más importante de la historia, surge la necesidad de transformar la cultura y visión de las instituciones estatales. Por eso, la Policía Nacional ha venido desarrollando una revisión estratégica que permita ampliar sus capacidades hacia los retos en el escenario de posconflicto.

En esa misma línea, la Dirección de Investigación Criminal e Interpol (DIJIN) inició un ejercicio de cambio anclado en el pensamiento sistémico y una visión holística del servicio, que permitió generar consensos sobre un rediseño organizacional fundamentado en tres pilares: descentralización de la capacidad a nivel regional, tratamiento diferencial con enfoque territorial (análisis criminal) y cobertura del servicio como garantía del acceso a la justicia para el ciudadano, con miras a consolidar la investigación criminal en la Policía Nacional.

Como parte del rediseño se definió una estructura organizacional que responda a una política criminal coherente y eficaz, de avance en estrategias efectivas para combatir de manera contundente los diversos fenómenos del crimen que afectan a Colombia y al continente, determinar los actores y desarticular de manera integral sus estructuras criminales.

Esta articula los cuatro procesos misionales en tres jefaturas, así: De Investigación Judicial. Dependencia compuesta por el Área Investigativa contra la Delincuencia Organizada y el Área Investigativa Especializada.

La primera desarrollará investigaciones contra estructuras de macro-criminalidad nacionales y de trascendencia fronteriza y la segunda investigará los hechos criminales en torno a la seguridad ciudadana.

Liderará además, la estrategia de despliegue de la capacidad a nivel regional, con las Comisiones Investigativas contra el Crimen Organizado (CICOR), para dar tratamiento diferencial y focalizado a cada territorio con mayor afectación por estructuras de delincuencia organizada.

De Policía Científica y Criminalística. Con pleno convencimiento de que la criminalística y las ciencias forenses se constituyen en los componentes de investigación criminal más eficaces en la búsqueda de la verdad y la justicia se crea esta jefatura que, a través del conocimiento técnico-científico de las áreas de Ciencias Forenses y de Respuesta Antiterrorista e Incidentes (NBQRE), realiza exámenes, análisis o estudios de elementos materiales probatorios y evidencias físicas, los cuales son aportados al torrente probatorio de los procesos penales.

De Análisis y Administración de Información Criminal. Esta jefatura agrupa los procesos misionales de "Desarrollar Investigación Criminológica", "Administrar Información Criminal" y "Análisis Criminal", donde se definen las políticas para el correcto flujo de los volúmenes de información delincuencial que genera la DIJIN con su entorno y con cada entidad del Estado, que tenga interés en ella; así mismo, orienta la generación de política pública del país por parte de entidades responsables de tratamiento del fenómeno delictivo.

Despliegue regional

Alineados con la política de Estado del fortalecimiento de las instituciones desde un enfoque territorial, se refuerzan las 8 regionales y 56 seccionales de investigación criminal, la asistencia en investigación criminal a las Fuerzas Militares y la Justicia Penal Militar. Como vemos, la apuesta de la DIJIN es fortalecer sus capacidades misionales en procura de mantener controladas las amenazas criminales en sus diferentes modalidades, la reducción de la tasa de delitos, bajar los niveles de impunidad y, como consecuencia, recuperar la confianza de los habitantes de Colombia en sus instituciones.

NUEVAS CAPACIDADES

Centro Cibernético Policial. El CECIP tendrá la fortaleza de detección, prevención, investigación, convergencia tecnológica, procedimientos de respuesta frente a situaciones de crisis informática, planes de contingencia específicos y judicialización de las amenazas cibercriminales.

Centro de Análisis Criminal. El CENAC se enfoca en generar conocimiento de riesgos criminales, estructuras de delincuencia organizada y delincuentes prolíficos, su modus operandi, prácticas criminales, territorio de afectación, entre otros, que conlleven a la construcción de contextos para focalizar los esfuerzos investigativos.

Centro de Pensamiento y Doctrina de Investigación Criminal. Fortalece la investigación científica y prospectiva.

Grupo Ciencias del Comportamiento y Perfilación Criminal. El GUPEC genera conocimiento técnico-científico mediante la elaboración de perfiles criminales y su posicionamiento como elemento válido y sustentable en la investigación criminal.

Grupo Técnicas Especiales de Investigación Judicial. El GRUTI está conformado por personal experto en vigilancias, seguimientos, operaciones en cubierta y entregas vigiladas, contempladas en la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Trasnacional e introducidas en el Código de Procedimiento Penal.

Grupo Investigativo de Justicia Transicional. Desarrolla investigaciones sobre graves violaciones a los Derechos Humanos y al Derecho Internacional Humanitario cometidas durante el conflicto armado, imputables a los máximos responsables de los grupos al margen de la ley, en apoyo a los magistrados de la Jurisdicción Especial de Paz.

EMOTIVO LANZAMIENTO DE LA QUINTA EDICIÓN DEL LIBRO INSTITUCIONAL

La noche de Nuestras Historias

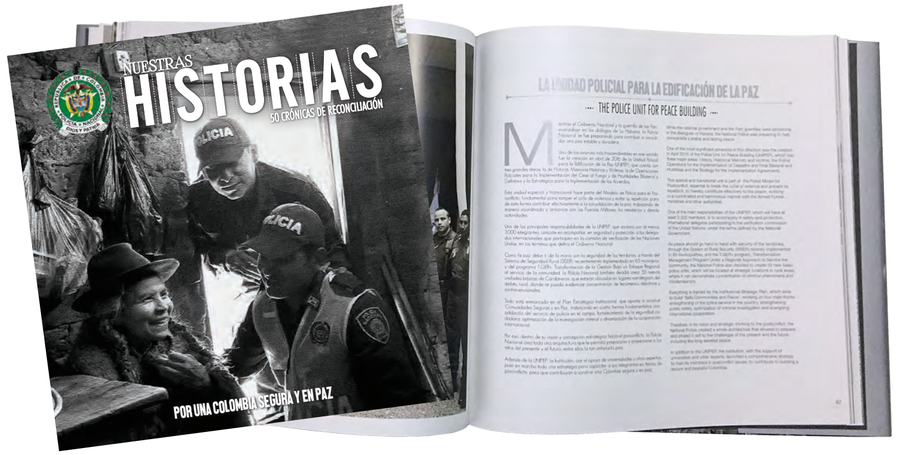

Con la participación de invitados especiales del gobierno nacional, las fuerzas armadas, empresarios y, en especial, de protagonistas de 50 crónicas de reconciliación, el pasado viernes se llevó a cabo en la dirección general de la policía nacional la presentación de esta obra, en honor a ciudadanos ejemplares que inspiran a seguir trabajando por una colombia segura y en paz.

El gran conciliador entre indígenas sikuani y cubeo

En los últimos cinco años, cada vez que se presenta algún inconveniente entre indígenas sikuani y cubeo llaman al patrullero Raúl Eduardo Rico Vergel, más conocido como 'El Conciliador del Meta'. Su profesionalismo, su don de gente y su capacidad para encontrar fórmulas salomónicas han convertido a este hijo de Villavicencio en el policía ejemplar de puerto Gaitán (Meta). Si hay una disputa económica, un mal entendido, una pelea o un problema de servidumbres hasta allí llega este técnico en derechos humanos y en Derecho Internacional Humanitario para sentar a las partes, discutir los problemas y hallar soluciones que siempre terminan en un abrazo de fraternidad y convivencia.

El uniformado, próximo a graduarse como abogado, ha encontrado en la constante superación la fórmula para ser ese policía admirado y respetado. No se pierde ningún foro, seminario o diplomado sobre derechos humanos, protección a la mujer, posconflicto y otros que puedan ayudarle en su noble labor cotidiana.

Su entrega a la comunidad le permitió el año pasado ser destacado en la Noche de la Excelencia Policial, organizada por la Dirección de Talento Humano. Estuvo entre los tres mejores la categoría 'Dignidad', que destaca una trayectoria institucional intachable y extraordinaria y lo considera un referente y modelo a seguir.

Además, en julio de 2016, en el 56 aniversario del Meta, fue condecorado como uno de los ilustres ciudadanos del departamento por su valiente labor, en la que incluso resultó herido durante una protesta de indígenas de Puerto Gaitán.

Además de apaciguar los ánimos belicosos entre algunos integrantes de estos dos pueblos aborígenes, también saca tiempo para fomentar en niños, niñas, adolescentes y jóvenes el sano esparcimiento y el amor por del deporte y el estudio, como fórmulas para protegerlos del maltrato y alejarnos de peligros, como las droga y el reclutamiento forzado por parte de grupos ilegales.

Como valor agregado a su vida profesional, el patrullero Rico es un ejemplar esposo y padre. Piensa que el mejor legado que puede dejarle a Valeria, su amada hija, es una sociedad que sea capaz de autorregularse y resolver las diferencias por las vías del diálogo y la tolerancia, una comunidad que en la paz permite que descansen sus diferencias.

Es la historia de vida de un uniformado que lleva 10 años sirviendo a la comunidad y que está dispuesto a continuar, el tiempo que sea necesario, cumpliendo su labor de gran conciliador, para que prevalezcan la tolerancia, la armonía y la tranquilidad entre las etnias y sus familias, esto, obviamente, motivado por su inmenso e incondicional sentido de vocación.

Las dos madres de la Policía

Son dos valientes mujeres. A cada una la guerra le arrebató parte de su vida. Su sufrimiento despertó la solidaridad de millones de colombianos, entre ellos los policías de la patria. Son la señora Emperatriz Castro de Guevara, la mamá del inolvidable teniente coronel Julián Ernesto Guevara. Y la señora María de los Ángeles Moreno, la mamá del intendente Álvaro Moreno, ambos condenados al suplicio del secuestro y muertos en cautiverio. El drama de doña Emperatriz comenzó en 1998, cuando su hijo fue secuestrado por las Farc en la toma a Mitú. Durante casi cuatro años clamó por la liberación de su hijo, pero en enero de 2002 quedó devastada cuando le notificaron que el destacado oficial había muerto en cautiverio acosado por la enfermedad y la tristeza.

Desde entonces, la valiente madre comenzó una nueva correría por las calles bogotanas y por la misma selva rogando que le devolvieran el cadáver de su hijo, hasta que lo logró en 2006. Desde entonces, es frecuente verla de rodillas frente a su tumba hablando con él, diciéndole que pronto estará a su lado.

Su valentía y la de su hijo fueron exaltadas en el Desfile Militar y Policial del 20 de Julio de 2016, cuando el propio director general de la Policía Nacional, general Jorge Hernando Nieto Rojas, la convirtió en invitada de honor para rendir tributo a los 7 millones de víctimas del conflicto armado. Una tragedia similar vive desde 1999 la señora María de los Ángeles Moreno, quien durante 12 eternos años guardó la esperanza de volver a ver con vida a su hijo, el intendente Álvaro Moreno.

Pero lo mataron a sangre fría y condenaron a esta madre a un luto eterno. Y en medio de la desesperanza buscó refugio: "Al cabo de tantos años de absoluta oscuridad, mi vida emergió de un silencio casi interminable, el mismo que fue interrumpido por un acogedor aliento que me ofreció la Policía a través de su Dirección de Inteligencia. Sus integrantes se mostraron como hombres de carne y hueso. Parecían policías de otro mundo, poseedores de una bondad que, pensé, era ajena a estos tiempos: ¡una bondad difícil de medir y comparar! Esos hombres policías irradian el verdadero sentido de lo humano".

"Doy testimonio del especial lazo afectivo que surgió entre la Policía y yo, el cual apareció inmediatamente después de la tragedia y por eso lo acepto como una retribución de la vida misma. ¡Confieso que los lazos familiares son los más fuertes! Y ahora veo a todos los policías como una próspera familia que ha estado unida conmigo por un vínculo inquebrantable de amor y solidaridad. Veo a toda la Institución como un vivo recuerdo de mi hijo Álvaro. Pude apreciar en mi amada Policía el profundo significado de acompañamiento a una madre que creía que lo había perdido todo con la partida de su hijo".

En el campo de batalla fueron los más duros contrincantes que tuvieron las Farc en toda su historia y en la mesa de negociación de La Habana se caracterizaron por ser los más acérrimos defensores del Estado de Derecho, de la institucionalidad colombiana y de una salida negociada al conflicto armado. Los generales Óscar Adolfo Naranjo Trujillo, Jorge Enrique Mora Rangel y Javier Alberto Flórez Aristizábal ya tienen guardada una página imborrable en la historia de Colombia por su trascendental aporte a la paz de Colombia. El general Naranjo, director general de la Policía Nacional entre 2007 y 2012 y primer Ministro del Posconflicto, fue reconocido en 2010 como el Mejor Policía del Mundo. Su talante democrático le permitió aportar toda su experiencia en la lucha contra el flagelo de las drogas para avanzar en temas tan sensibles como el tercer punto de la agenda de negociación: narcotráfico y cultivos ilícitos. "La firma del acuerdo significa que a partir de este momento todos los colombianos deberemos empezar a construir una paz estable y duradera".

El general Mora Rangel, comandante del Ejército Nacional, entre 1998 y 2002, y de las Fuerzas Militares, entre 2002 y 2003, es uno de los oficiales de mayor ascendencia de todos los tiempos. En sus 42 años de carrera hizo fama de soldado sin tacha, honesto y consagrado al servicio de la nación. "Yo les pediría a los colombianos que, así como han querido a sus soldados y policías, piensen que estamos llegando al final del conflicto y que esto lo hemos logrado por lo que esos hombres y mujeres de las Fuerzas Militares y la Policía han hecho. Son ellos los que han obtenido la victoria en el campo de combate".

Y el general Flórez Aristizábal, jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Militares, dejó este importante cargo para liderar el Comando Estratégico de Transición y al grupo de uniformados que en La Habana debatió temas tan complejos, como dejación de armas, cesa al fuego y desmovilización. El excomandante de la poderosa Fuerza de Tarea Conjunta Omega se convirtió en el oficial activo de más alto rango en participar de los diálogos de paz.

Además de estos tres titanes de la paz, otros cinco generales de las Fuerzas Armadas se sentaron frente a frente con la delegación de las Farc: Álvaro Pico Malaver, Oswaldo Rivera Márquez, Alfonso Rojas, Martín Fernando Nieto y el almirante Orlando Romero Reyes.

Una Escuela para el buen uso de la fuerza

En el futuro inmediato, producto del fin del conflicto armado en Colombia, se avizora el aumento de la protesta social por vías legales, lo que demandará, sin duda alguna, de una Policía Nacional altamente calificada para controlar, manejar y evitar alteraciones del orden público. De ahí que, entre otras, el Gobierno Nacional aumentará el número de integrantes de cuerpos especializados como el Escuadrón Móvil Antidisturbios (ESMAD).

La Institución, consciente del desafío, creó en 2016 la Escuela Internacional para el Uso de la Fuerza Policial para la Paz, acorde a estándares internacionales y que funciona en el hasta ahora conocido Centro Nacional de Operaciones Policiales (CENOP), ubicado en el municipio de San Luis (Tolima).

La Escuela, que ya comenzó a preparar los policías del posconflicto, es la punta de lanza de la Institución para fortalecer su política institucional sobre uso de la fuerza, entendido como "el medio material, necesario, proporcional y racional, empleado por el personal uniformado de la Policía Nacional, como recurso para hacer cumplir la ley, dentro del marco de los derechos y libertades, utilizando entre los medios disponibles aquellos que, siendo eficaces, causen menos daño a la integridad de las personas y sus bienes".

En su implementación se tuvieron en cuenta los más recientes avances internacionales al respecto. Tal es el caso de la Consulta Regional, Función Policial y Derechos Humanos en América Latina: Avances y Desafíos, celebrado en Ciudad de Panamá los días 12 y 13 de diciembre de 2015, en el que se abordó la importancia del uso de la fuerza, su estructura operativa y práctica en la visión de un cuerpo policial de aspirar a ser respetuoso de los derechos humanos.

"El uso de la fuerza es uno de los ejes de acreditación de los cuerpos de Policía que, en Estados Unidos, por ejemplo, se ha alcanzado en el Departamento de Policía de Seattle, a través del Programa de Acreditación de Aplicación de la Ley, que ofrece la Comisión de Acreditación de Organismos de Aplicación de la Ley, establecida en 1979 y conformada, entre otras instancias, por la Asociación Internacional de Jefes de Policía, lo que brinda mediante la creación de la Escuela y sus resultados a mediano plazo la oportunidad institucional de participar en dicha acreditación", sostiene el inspector general de la Policía Nacional, mayor general Carlos Ramiro Mena Bravo.

En concreto, los policías del posconflicto serán hombres y mujeres altamente preparados para garantizar el derecho a la protesta y preservar el orden público, con pleno apego a los derechos humanos.

Un Laboratorio para encontrar a los desaparecidos

En pleno bosque, en medio de la manigua, lo primero que apareció de entre las entrañas de la tierra amarillenta fue un cráneo triturado y, luego, uno más, partido en cuatro pedazos. Segundos más tarde quedaron al descubierto los restos de un niño y los de una joven. Pero faltaba más tristeza: unos huesos no eran humanos, eran los de un perro, la mascota de la familia masacrada por la guerra y condenada a una tumba carcomida por la maleza y el olvido. Este es el rostro del conflicto armado que a diario desentierran los expertos del Laboratorio de Identificación Humana Especializada, creado hace diez años por la Policía Nacional para contribuir a la ubicación de fosas ilegales e identificación de víctimas, el cual será clave en el posconflicto para hallar a más de 27.000 desaparecidos.

Este equipo, integrado por expertos en antropología, genética, odontología, química y balística, ha efectuado más de 3.200 diligencias de búsqueda en todo el territorio nacional y recuperado 1.700 cadáveres, entre ellos el de Carlos Castaño Gil, el otrora poderoso jefe de las Autodefensas Unidas de Colombia, organización responsable del desplazamiento de más de un millón de colombianos. También fue el encargado de encontrar las 11 víctimas del llamado 'Monstruo de Monserrate', en Bogotá.

Esta capacidad humana y científica no solo permite recuperar los cuerpos. También los identifica plenamente y los entrega a sus familias, que por años vivieron la pesadilla de la incertidumbre por no conocer el paradero de sus seres queridos. Eso les permite hacer el duelo y mitigar en algo el dolor que les dejó la barbarie. Cada detalle es fundamental en esta noble tarea. Con la ayuda de palustres, pinceles y una paciencia infinita, de la tierra brotan escapularios, pedazos de camisas, cinturones, manillas, zapatos, billeteras, medallas religiosas… El objetivo, ponerles rostro, un nombre y un apellido a estos elementos convertidos en testigos silenciosos de la crueldad humana.

De cara al posconflicto, el Laboratorio se viene preparando para seguir contribuyendo a las crecientes demandas de colombianos que reclaman verdad, justicia y reparación. Por eso, se creó la plataforma SIGAN (Sistema de Información Geográfica en Antropología Forense), que permite realizar una planificación adecuada de las diligencias de exhumación, teniendo en cuenta desde las condiciones climáticas hasta las acciones de alteración del orden público.

Su propósito es facilitar la construcción y resolución de hipótesis de identificación en el laboratorio, pues hace accesible la información de campo al antropólogo que está liderando el análisis del cadáver esqueletizado, siendo, además, una herramienta que garantiza el derecho de las víctimas a conocer el estado de avance de los procedimientos de identificación, por medio de la consulta en la web. Actualmente este aplicativo se encuentra en su fase piloto de alimentación, esperando contar con su plena operación y servicio a la ciudadanía mediante un link ubicado en la página de la Policía Nacional.

LECCIÓN DE RECONCILIACIÓN DE UNIFORMADOS Y DESMOVILIZADOS

Policías que hacen la paz con sus carceleros

MIEMBROS DE LA POLICÍA NACIONAL QUE ESTUVIERON HASTA 13 AÑOS SECUESTRADOS POR LAS FARC SE REENCONTRARON CON QUIENES LOS CUSTODIABAN EN EL MONTE, SE PERDONARON Y HOY TRABAJAN JUNTOS EN UNA FUNDACIÓN QUE PROMUEVE LA RECONCILIACIÓN EN TODO EL PAÍS.

Ágape. Así se llama la fundación en la que policías activos y retirados trabajan mancomunadamente por la paz y la reconciliación de Colombia incluso con los desmovilizados y reinsertados que hasta por 13 años fueron sus carceleros en plena selva. Van por todo el país promoviendo la cultura del perdón entre víctimas y victimarios, la misma que ellos lograron acrecentar en sus corazones para ayudar a mujeres violentadas por la guerra, a exsecuestrados, a minorías y a comunidades vulnerables.

Su presidente es el dragoneante Frank Giovanni Trejos Mariño, secuestrado el 12 de julio de 1999 en compañía de otros 27 de sus compañeros, durante la cruenta toma guerrillera a Puerto Rico (Meta), perpetrada por más de 1.600 subversivos, en la que perdieron la vida 5 uniformados.

Su vicepresidente es el sargento mayor César Augusto Lasso Monsalve, secuestrado, junto con otros 42 policías, tras la toma a Mitú, la capital del Vaupés, perpetrada por las Farc el primero de noviembre de 1998, en la que perdieron la vida 82 uniformados. Él es el policía que perdonó 70 veces 7 a las Farc.

Con ellos trabaja el sargento José Libardo Forero Carrero, coordinador de la Oficina de Derechos Humanos del Departamento de Policía Meta, desde donde se lidera gran parte de esta iniciativa que busca sanar las heridas del conflicto armado.

Los tres regresaron a la libertad el mismo día: el 2 de abril de 2012, tras ser liberados por la guerrilla como un gesto de querer avanzar hacia un diálogo de paz que hoy se cristaliza con la firma del fin de la guerra.

"Estamos dando un ejemplo inédito y sincero de reconciliación a través de esta Fundación creada por un grupo de colombianos asilados en Canadá, muchos de ellos víctimas del conflicto", señala el sargento Forero, autor del libro 'La Paradoja de Josefo', en el cual narra, entre otros, la travesía que vivió durante el mes en que se les fugó a las Farc; obra que compartió en octubre de 2015 con el actual director general de la Policía Nacional, general Jorge Hernando Nieto Rojas.

"Es una cátedra de paz", afirma este hombre nacido en Cáqueza (Cundinamarca), con 26 años en la Policía Nacional y con tres hijos, que se siente orgulloso de seguir portando el uniforme policial, con el cual visitó al papa Benedicto XVI y ha representado a la Institución en Estados Unidos, Bolivia y Panamá.